

Demandas de la Sociedad Civil para la agenda Post-2015 en 39 países



International Forum
of National NGO
Platforms
IFP

Beyond2015



Global Call To Action
Against Poverty
GCAP

Contenido

Introducción	3
Visión	4
Propósito	5
Valores	5
Igualdad	7
Sostenibilidad Medioambiental	10
Derechos Humanos	12
Erradicación de la Pobreza y el Hambre	13
Responsabilidad y Participación	14
Conclusión	16

Introducción



Desde septiembre de 2012, Más Allá del 2015, el Llamamiento Global a la Acción Contra la Pobreza (GCAP) y el Foro Internacional de Plataformas de ONG nacionales (IFP) han organizado Deliberaciones de la sociedad civil a nivel nacional, regional y comunitario en 39 países de África, Asia, América Latina y Europa. En ellas participaron representantes de miles de organizaciones de la sociedad civil. Este informe resume las conclusiones de dichas deliberaciones.

Existe una creencia colectiva en distintos contextos nacionales de que el mundo está en crisis. Cambios fundamentales han tenido lugar desde la Declaración del Milenio del año 2000. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) lograron reunir a los diversos actores en torno a una conversación común pero de las deliberaciones nacionales se desprende que ha llegado el momento de desarrollar un marco que integre las transformaciones necesarias para lograr que los derechos humanos sean una realidad para todas las personas. A finales de mayo, el Panel de Alto Nivel de la ONU emitió su informe *“Una nueva asociación global: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible”*. Aunque el informe da un paso adelante al insistir en un marco post-2015 que no deje a nadie de lado, no llegó lo suficientemente lejos en la definición de una senda de desarrollo alternativa y transformadora.

Las deliberaciones nacionales mostraron la urgencia de trabajar colectivamente para encontrar nuevas formas de organizar la sociedad, nuestra relación con el planeta y la lógica de nuestra economía. Recibimos contribuciones de personas de todo el mundo haciéndose eco de las mismas peticiones. La sociedad civil está preocupada por el aumento de las desigualdades. La gente se da cuenta de que la protección civil está disminuyendo, lo que hace que cada vez más gente sea vulnerable a los efectos de fenómenos como el cambio climático o la fluctuación de los precios de los alimentos. Aquellos que ya viven en la pobreza se ven todavía más marginados. Incluso allí donde el crecimiento económico es fuerte muchas personas quedan al margen de sus beneficios.

El marco post-2015 debe integrar de forma significativa los siguientes temas surgidos en las deliberaciones nacionales y que forman las principales secciones del informe:

Igualdad: la igualdad de género, la inclusión social y la buena gobernanza a escala global son esenciales para conseguir una transformación

Sostenibilidad ambiental: Todo cambio debe darse dentro de los límites planetarios y las empresas deben rendir cuentas por la destrucción medioambiental que causan.

Derechos humanos: los derechos deben ser el eje fundamental del marco post-2015, garantizando que nadie sea dejado de lado.

Eradicación de la pobreza y el hambre: No hay excusa para el hambre. Es el momento de acabar con la pobreza. Necesitamos redefinir la pobreza para que sea una medida de desarrollo integral.

Rendición de cuentas y participación: Para que sea eficaz, el futuro marco debe recalcar la responsabilidad de todos los actores mediante el acceso transparente a la información y la participación real de las personas.

Visión



“Concebimos un mundo de paz, igualdad y sostenibilidad, un futuro en el que la sociedad está libre de pobreza, desigualdades e impotencia y en el que el desarrollo tiene lugar mediante el ejercicio completo de derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales de todos los ciudadanos, dentro de los límites de nuestro medio natural”

Deliberación Nacional en Filipinas

Muchos países definieron en sus deliberaciones una visión sobre las formas de lograr un desarrollo verdadero post-2015. La gente pide un marco transformador que no se centre meramente cambios para aliviar la pobreza sino en cambios estructurales para ayudarnos colectivamente a replantear nuestro sistema de producción y consumo así como nuestro concepto de riqueza. Aunque las especificidades de cada contexto nacional influyen en la visión, hay varios temas comunes.

De forma más concreta, las deliberaciones muestran un ansia por:

- Un marco post-2015 que considere el **bienestar** de las personas, no de las economías. La pobreza tiene un elemento económico pero no se trata solo de una cuestión de dinero. Por ello, siete deliberaciones reclamaron medidas holísticas de buen vivir, como la propuesta de Bután de Felicidad Bruta Nacional. Los derechos humanos sólo pueden ser alcanzados considerándolos parte integral de la forma en la que vivimos con el prójimo y, por ende, como contribución a la sociedad.
- Un marco de desarrollo que reconozca las interrelaciones entre el desarrollo humano y el medio ambiente. No hay ninguna duda de que nuestros modelos actuales de producción y consumo están poniendo el planeta en peligro. Todas las deliberaciones abogaron por un **modelo de desarrollo respetuoso con los límites del planeta**.
- Una agenda que se centre en la **igualdad** y el respeto de los **derechos humanos**. El marco post-2015 debe tratar a todas las personas por igual. Para ello, el nuevo marco de desarrollo debe abordar la injusticia de género y tener en especial consideración a los grupos marginados.
- **Ciudadanos comprometidos** y activos capaces de pedir cuentas a sus gobiernos por su responsabilidad en lo relativo a los logros del marco post-2015.

"La economía está creciendo, pero la pobreza está aumentando. Es evidente que necesitamos cambiar la forma en que definimos el progreso"

Deliberación Nacional en Nigeria

Propósito

Las deliberaciones reflexionaron sobre el sentido de los ODM, dentro del contexto del debate sobre la visión, el propósito, los valores y los criterios del marco post-2015. Aunque muchas de las conclusiones no recogen explícitamente estos debates, es importante señalar algunas de las cuestiones evocadas. Ocho deliberaciones nos hablan del propósito de una agenda que permita que la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones internacionales hablen una misma lengua al abordar la cuestión del desarrollo. También se percibe como especial ventaja a la hora de concienciar y mantener la lucha contra la pobreza en la agenda de los medios. Algunas deliberaciones apuntaron que el tiempo limitado y preciso de los ODM fue una ventaja en su consecución, mientras otras lo consideraron un elemento restrictivo que impidió que los ODM pudieran ser adaptados a contextos y realidades nacionales. El marco post-2015 debería mantener su función como punto de referencia compartido, con responsabilidades comunes pero diferenciadas, para permitir la flexibilidad y el reconocimiento de las realidades nacionales en un marco universal.



Valores

“El marco post-2015 debe dar prioridad a la realización de los derechos de las personas y sostenerse sobre principios clave basados en derechos humanos: participación, igualdad y no discriminación, empoderamiento y rendición de cuentas”

Grupo Regional Europeo de Más Allá del 2015

Para erradicar la pobreza y construir un mundo más justo, el marco debe contar con cuatro pilares:

- Derechos humanos
- Igualdad y justicia
- Sostenibilidad ambiental
- Buena gobernanza, participación y rendición de cuentas

Las conclusiones de las deliberaciones nacionales muestran un amplio consenso sobre el derecho de cada persona a vivir una vida libre de pobreza. La agenda post-2015 debe contener provisiones explícitas sobre protección social y provisión de servicios para dar una oportunidad a todas las personas de vivir dignamente. El nuevo marco no debe pretender definir la pobreza basándose en medidas de ingresos y, por el contrario, deberá medir el desarrollo humano de forma holística, teniendo en cuenta la igualdad, el medioambiente y el bienestar, incluyendo la protección social y acceso a los servicios. Asimismo, debería dar más importancia a los derechos humanos que a los intereses de las empresas y velar para que ello se aprecie claramente en su texto, su estructura y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Los participantes en las deliberaciones nacionales, en todos los países, comparten la opinión de que la desigualdad es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el mundo hoy en día y la convicción de que todas las naciones tienen la misma obligación de crear un mundo más justo. Con esta idea en mente, un marco post-2015 debe centrarse en la igualdad mediante la promoción de la justicia de género, la redistribución progresiva, la transformación estructural, la regulación del sector privado y la protección social.

De las deliberaciones nacionales se desprende asimismo la necesidad de un nuevo marco de desarrollo que exprese valores universales. Todos los países, ricos y pobres, en todas las regiones del mundo, atraviesan una misma crisis. Sin embargo, la forma en la que los gobiernos han reaccionado ha desempeñado un papel crítico en la vida de las personas; de forma que mientras algunos países han logrado progresos considerables en su desarrollo humano, otros, con más recursos, no logran avanzar. La crisis adopta diferentes expresiones en distintos contextos, desde el desempleo hasta la degradación ambiental, de la violencia doméstica al hambre. Sin embargo, un cambio estructural y transformador requerirá que todos los países se comprometan a defender valores comunes como la igualdad, la justicia, los derechos humanos, el buen gobierno y la sostenibilidad medioambiental.

Por último, en muchas deliberaciones nacionales se evocó la preocupación por la amenaza que una gobernanza deficiente supone para la consecución de objetivos actuales y futuros. Por ello, la rendición de cuentas, la universalidad y buena gobernanza deben estar en la base del nuevo marco. Sin una delimitación clara de responsabilidades y derechos y sin mecanismos para que los actores respeten sus compromisos, no se progresará. Además, las personas que más van a verse afectadas por la aplicación del marco post-2015 deben ser incluidas y participar activamente en la construcción de ese mundo más justo que vemos perfilarse en las deliberaciones nacionales.

“La sociedad civil en Indonesia no ha encontrado pruebas concluyentes para afirmar que se haya producido un proceso de desarrollo inclusivo y justo. La cruda realidad del aumento de la riqueza de algunos pocos y las extremas desigualdades muestran la urgencia de que se produzca un cambio en la orientación del desarrollo. En vista de ello, todos los esfuerzos y medidas del desarrollo deben dirigirse a eliminar estas desigualdades. Instamos encarecidamente a un cambio del paradigma de desarrollo orientado al crecimiento hacia el desarrollo sostenible con el objetivo de acabar con las desigualdades”

Deliberación Nacional en Indonesia

Igualdad



“Los participantes en la deliberación han insistido en que la pobreza en nuestra sociedad sigue existiendo debido al acceso desigual a recursos y servicios como la tierra, la educación o la sanidad, y a oportunidades como el empleo y la participación en la toma de decisiones”

Deliberación Nacional en Nepal



En 32 de los debates, la desigualdad ha sido evocada como el rasgo que define la pobreza. Obviamente, lidiar con la desigualdad será crucial tanto para acabar con la pobreza como para crear un cambio transformador necesario para abordar la exclusión social, la responsabilidad y la sostenibilidad ambiental. Los gobiernos tanto del norte como del sur deben asumir la responsabilidad de trazar una nueva senda de desarrollo justa y sostenible. Por ello, en virtud de un marco post-2015 de alcance universal, los Estados deberán trabajar, contribuir y rendir cuentas sobre todas las cuestiones relevantes para su contexto nacional.

El enfoque de los ODM en lo que atañe a la reducción de la pobreza a la mitad se basó en datos agregados a nivel nacional en lugar de un enfoque de derechos humanos. Como resultado, en muchos países se observó cómo, debido a exclusión social, muchas personas eran dejadas de lado. Así, el objetivo podía considerarse logrado incluso si el hambre empeoraba entre los más pobres. Esta crítica aparece en los informes de 26 de las deliberaciones. Por otro lado, aunque muchos niños vayan hoy al colegio, ¿qué pasa con los niños con discapacidades? Aunque la sanidad infantil haya mejorado en gran medida, ¿qué pasa con los niños indígenas? Incluso cuando se observan progresos a nivel agregado, la desigualdad y la exclusión social implican que dicho progreso puede ser incompleto. En el marco post-2015 es esencial que nadie sea dejado de lado. Para ello, y ante el aumento de las desigualdades en todo el mundo, un mensaje se eleva con fuerza señalando que, para que el nuevo marco sea eficaz, su seguimiento y evaluación deberá realizarse con datos desagregados.

“La gente no vive en la pobreza por falta de recursos sino porque éstos no se distribuyen de forma justa”

Deliberación Nacional en Filipinas



Género

La igualdad es esencial para la nueva agenda de desarrollo. Ello atañe también a la igualdad de género. En cada una de las deliberaciones se reconoció que no puede haber igualdad sin justicia de género. La violencia contra las mujeres es un obstáculo fundamental para el desarrollo, así como una violación de los derechos humanos. Aunque la igualdad comienza en los hogares, ésta debe extenderse al nivel nacional.

El informe del panel HLP propone un objetivo dedicado a la igualdad de género así como metas específicas para respaldar los derechos sexuales y reproductivos. Con todo, el informe no va lo suficientemente lejos pues no reconoce la causas estructurales de la feminización de la pobreza. Las deliberaciones nacionales fueron muy claras al indicar que no podemos continuar con más de lo mismo, con progresos graduales, mientras aumentan las desigualdades. Para conseguir justicia de género, es esencial una transformación fundamental de la economía de forma que ésta dé prioridad a los derechos humanos.

“Un marco transformador, inclusivo y respetuoso en materia de género y basado en los principios de igualdad de género es esencial para avanzar y conseguir el pleno potencial de todas las mujeres en todos los ámbitos de la vida, tanto económica, como social y política”

Deliberación nacional en India

Exclusión social

Con niveles tan altos de desigualdad, muchas comunidades han quedado de lado incluso en lugares que han experimentado crecimiento económico o han realizado un progreso sustancial para alcanzar los ODM. Por ejemplo, las comunidades indígenas, las personas discapacitadas o las minorías étnicas experimentan cada vez mayores niveles de pobreza, lo que muestra que la pobreza no debe considerarse un fenómeno económico agregado. La pobreza es multidimensional, por lo que requiere respuestas basadas en el reconocimiento de la indivisibilidad de los derechos humanos.

La recomendación del informe del HLP de “no dejar a nadie de lado” es encomiable y también las deliberaciones nacionales respaldan esta idea. No obstante, el informe se queda corto pues no alcanza a garantizar que esto no vuelva a suceder. La protección social universal debe convertirse en una realidad. El marco post-2015 debe dejar claro el vínculo entre la actual desigualdad que excluye a las personas y la necesaria transformación de la economía en base al enfoque de derechos humanos.

Gobernanza global

La igualdad entre personas es esencial pero actualmente el 85% de los ingresos de una persona están determinados por su país de nacimiento. Ello muestra claramente que la igualdad no puede conseguirse sin una reforma esencial de la gobernanza global. Para garantizar la igualdad entre naciones, son necesarios reglas de comercio justas y un sistema de gobernanza global justo. Para que el marco post-2015 pueda abordar la igualdad de forma significativa, éste deberá fomentar una redistribución progresiva de recursos y una mayor

regulación corporativa, así como terminar con los paraísos fiscales y fomentar la democracia a nivel global.

Las deliberaciones nacionales reconocieron que semejantes cambios requieren una transformación de nuestros modelos actuales de producción y consumo. Reducir las desigualdades entre países es un paso necesario para acabar con la pobreza y, para ello, se requiere un nuevo enfoque para las negociaciones comerciales estancadas y para la imperfecta arquitectura financiera global.

"No es posible hablar de desarrollo humano sin tener en cuenta el sistema de gobernanza global, las empresas multinacionales y la repartición equitativa de la riqueza entre las personas "

Deliberación Nacional en Marruecos

"Los más desfavorecidos han visto poca o ninguna mejora y las diferencias entre ellos y los otros no han hecho sino aumentar"

Deliberación Nacional en Finlandia

Recomendaciones

El marco Post-2015 debería:

- Reconocer explícitamente el reto de la desigualdad y trabajar para construir una sociedad más justa mediante la protección social pero también una fiscalidad progresiva a nivel nacional y global.
- Diseñar objetivos, metas e indicadores para garantizar de forma explícita que se abordan las necesidades de los grupos marginados y las relativas a la justicia de género.
- Garantizar que la información se desagrega por género, grupos marginados y los más pobres.
- Tener un alcance universal, incorporar las responsabilidades tanto de los gobiernos del norte como del sur y de otros actores y basarse en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.
- Combatir la desigualdad extrema abordando las cuestiones relativas a la injusticia comercial, los paraísos fiscales y la responsabilidad corporativa. Esto debería perseguirse garantizando la coherencia entre los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos y las negociaciones comerciales, impidiendo que cláusulas comerciales injustas continúan violando los derechos de las personas.
- Incorporar metas en la reforma y democratización de las instituciones globales, especialmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Necesitamos objetivos, metas e indicadores específicos que presten especial atención a los grupos marginados y más vulnerables, incluyendo a las personas con discapacidad, comunidades indígenas, personas mayores, mujeres, jóvenes y niños"

Deliberación nacional en Etiopía.

"Centrarse en el cambio estructural: el origen de muchas de las cuestiones que el marco debe abordar se encuentra en estructuras injustas, opresivas o mal diseñadas"

Deliberación Nacional en Senegal

Sostenibilidad ambiental

Existe consenso: el **cambio climático** supone una amenaza inminente. En todas las regiones, as deliberaciones señalan que quienes viven en la pobreza ya sufren sus efectos. El marco post-2015 debe tener en cuenta la interconexión entre los efectos sociales y medioambientales de nuestro modelo de crecimiento. Especial atención requieren las zonas rurales. Allí viven muchas de las comunidades marginadas y en ellas el cambio climático se hace sentir en todos los ámbitos, del acceso a los servicios hasta la salud materna.

En los países desarrollados, las deliberaciones han condenado contundentemente la falta de acción en materia de cambio climático y han reconocido que las personas que viven en la pobreza son cada vez más vulnerables a las catástrofes naturales, sequías y otros efectos del cambio climático. Las comunidades rurales ya empobrecidas han sido incapaces de afrontar los efectos añadidos del cambio climático. Es asimismo una cuestión de justicia, pues quienes menos han contribuido al cambio climático son quienes más lo sufren.

Las deliberaciones nacionales identifican el vínculo entre las experiencias personales de los efectos del cambio climático con la desigualdad generalizada: de los países industrializados contaminan y los países en vías de desarrollo pagan el precio. Las deliberaciones también vincularon el cambio climático con la rendición de cuentas, con las industrias extractivas y las empresas multinacionales protagonistas de la destrucción ambiental. Los cambios en las políticas nacionales serán tan efectivos como sus mecanismos de rendición de cuentas. Es necesario crear un mundo más justo para las personas y para el planeta que aborde el vínculo inherente entre cuestiones como el desarrollo económico, la industrialización, el comercio y las emisiones causadas por el uso de combustibles fósiles.



"El marco de desarrollo debería basarse en derechos climáticos. Hay que proteger a las personas pobres y vulnerables que se ven afectadas por la acción del clima. La gobernanza del cambio climático debe ser transparente y responsable para las víctimas de la acción de los países industrializados"

Deliberación Nacional en Nepal

**FOOD. WATER. ENERGY.
FOR ALL. FOREVER**

Recomendaciones

El marco post-2015 debería:

- Reconocer e ir más allá de los compromisos adoptados en las negociaciones climáticas internacionales de reducción de emisiones y la financiación contra el cambio climático.
- Reconocer la interrelación del desarrollo humano sostenible mediante la adopción de un conjunto integral de objetivos post-2015 que combine de forma holística el medio ambiente y el desarrollo.
- Ser explícito acerca de los límites planetarios dentro de los cuales debe tener lugar el desarrollo.
- Exigir y permitir la acción de gobiernos y personas, respectivamente, para que las empresas multinacionales y las industrias extractivas rindan cuentas por el daño que causan.
- Incorporar medidas de mitigación de los efectos del que el cambio climático tiene en las personas más vulnerables.



Derechos humanos

De las deliberaciones nacionales emerge con fuerza la convicción de que el marco post-2015 debe sustentarse sobre los **derechos humanos**. Ello implica la erradicación – no reducción- de la pobreza y el reconocimiento, por parte del marco, de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos.

Se reprocha a los ODM el haber marcado objetivos que dejaban gente atrás (como reducir a la mitad la proporción de quienes sufren hambre). No debemos cometer de nuevo el mismo error. Aunque es encomiable que el informe del HLP mencione los derechos humanos, el informe se circunscribe en muchas ocasiones a los derechos civiles y políticos. Las deliberaciones dejaron claro que un marco post-2015 debe incluir de forma explícita los derechos económicos, sociales y culturales. Los derechos son indivisibles y hay una serie de mecanismos para respaldar los derechos humanos y hacer que se cumplan y estos deben fortalecerse a través de una mayor legitimidad y reconocimiento.

"Los ODM existentes han ignorado en gran medida la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de los derechos humanos. La relevancia de la agenda post-2015 dependerá de su capacidad de enfatizar la fundamental inalienabilidad de los derechos humanos y contener objetivos y metas específicos en la materia"

Deliberación Nacional en India.



"Para obtener cambios significativos y sostenibles en las vidas de las personas y comunidades y no meramente reducir brechas estadísticas, es esencial replantear los paradigmas actuales de desarrollo social y económico desde una perspectiva de derechos humanos"

Deliberación Nacional en México

Recomendaciones

El marco post-2015 debería:

- Estar explícitamente relacionado con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales y otros acuerdos existentes en materia de derechos humanos.
- Cuando sea necesario, proporcionar definiciones y referencias para la obtención progresiva de los derechos.
- Estar basado en (y buscar el cumplimiento de) las normas y estándares internacionales en materia de derechos humanos; debe abordar la injusticia y demostrar cómo el progreso en el cumplimiento de sus objetivos conllevará la progresiva realización de tales derechos para todas las personas.

Erradicación de la Pobreza y del Hambre



"Acabar con el hambre y lograr una seguridad alimentaria a largo plazo, incluyendo mejor nutrición, a través de sistemas sostenibles de producción, distribución y consumo"

Deliberación Nacional en Bangladesh

El derecho a vivir una vida digna y libre de pobreza y el derecho a la alimentación son los derechos humanos más fundamentales. Cada una de las deliberaciones nacionales ha identificado la aspiración a erradicar la pobreza y el hambre como base esencial para la nueva agenda de desarrollo.

La inseguridad alimentaria y la obesidad son dos caras de la misma moneda y si bien en todas las deliberaciones nacionales se habló de hambre, en 18 se mencionaron asimismo las enfermedades no contagiosas y las enfermedades relacionadas con el estilo de vida como la diabetes o las cardiopatías. En 9 deliberaciones nacionales se pusieron en relación las temáticas relativas a los alimentos modificados genéticamente con el hambre.

Los subsidios agrarios de los países ricos, por su parte, fueron descritos como problemáticos en 11 deliberaciones nacionales, señalándose sus efectos de empobrecimiento rural y exigiéndose su cese urgente.

Erradicar el hambre requiere asimismo un gran apoyo específico a las comunidades agrarias y áreas rurales, pues éstas experimentan la pobreza de forma distinta a las ciudades. En 16 contextos nacionales la distribución de tierras y el derecho a la propiedad se identificaron como fundamentales para erradicar el hambre.

Recomendaciones

El marco post-2015 debería:

- Reconocer el derecho fundamental de toda persona a vivir libre de pobreza y a disfrutar de un nivel mínimo de protección social.
- Definir la pobreza de forma holística y no con medidas totalmente inadecuadas como el 1,25 \$ al día.
- Reconocer de forma explícita la justicia de género como un elemento esencial para erradicar la pobreza.
- Acabar con las políticas y las prácticas que contribuyen al hambre, incluyendo los subsidios agrarios dañinos y el acaparamiento de tierras.

Rendición de Cuentas y Participación

Por último, existe preocupación por la amenaza que una mala rendición de cuentas conlleva para el logro de los actuales y futuros objetivos. Por ello, la rendición de cuentas, la universalidad y el buen gobierno deben constituir la base del nuevo marco post-2015. Sin una delimitación clara de responsabilidades y derechos y sin mecanismos para que los actores respeten sus compromisos, no se progresará. El marco post-2015 debe pues estar respaldado por mecanismos de rendición de cuentas exhaustivos e inclusivos, que refuercen las estructuras de derechos humanos existentes. Asimismo, el marco deberá proporcionar financiación de manera justa.



Aunque el marco post-2015 se prepare a través de consultas para sentar las bases para un marco justo y legítimo, para asegurar resultados significativos, los derechos políticos y civiles, incluida la libertad de expresión y reunión, deben anclarse en el marco. El acceso a la información es vital para la rendición de cuentas tanto de gobiernos como del sector privado). Por ello, la información presupuestaria clave debe estar a disposición pública en todos los países, no pudiéndose usar la seguridad nacional como pretexto para la no difusión de dicha información.

Es esencial que el marco post-2015 aspire de forma explícita a favorecer un ambiente propicio para la sociedad civil como algo crucial para defender los derechos humanos, garantizar el progreso hacia los objetivos y controlar la puesta en marcha de la agenda post-2015.

Las conclusiones de las deliberaciones nacionales son claras: el desarrollo sostenible sólo se logrará mediante una genuina asociación de todos los sectores en el nivel nacional y el logro de la visión del nuevo marco dependerá del que la gente pueda participar en la construcción de su futuro.

"Hasta ahora, no tenemos noticia alguna de las posturas del gobierno chino acerca del proceso post-2015. Un reto fundamental es el bloqueo de información relacionada con el gobierno y la falta de canales formales de participación pública"

Deliberación Nacional en China

Recomendaciones

El marco post-2015 debería:

- Dotarse de un mecanismo fuerte de rendición de cuentas.
- Estar en armonía con los acuerdos internacionales existentes como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ser adaptable a los contextos nacionales.
- Incluir normas mínimas acerca de un entorno propicio para la sociedad civil y el acceso a la información.
- Incluir un mecanismo de financiación integrado en el marco para que el progreso no dependa de recaudación de fondos o ayudas.
- Incluir metas relativas al gasto militar.



Conclusión

Estamos ante una oportunidad única para transformar el modelo social, económico y ambiental global actual y avanzar hacia uno que sea más justo e inclusivo. Ha quedado claro con Las deliberaciones nacionales, locales y comunitarias celebradas que en el seno de la sociedad civil se encuentra el conocimiento necesario para erradicar la pobreza, defender los derechos humanos, respetar el planeta y construir un futuro más justo. Ante el fin de los ODM, la sociedad civil en 39 países ha proporcionado una hoja de ruta para un marco holístico e inclusivo que garantice un mundo más justo. Esto incluye las siguientes peticiones fundamentales:

- La justicia de género y la inclusión social son esenciales para alcanzar los derechos. Nadie debe quedar apartado.
- Los derechos humanos y los derechos económicos, sociales y culturales deben estar explícitamente ubicados en el centro del marco post-2015.
- La igualdad, incluyendo la igualdad salarial, debería ocupar un lugar central en el marco post-2015 y debería incluirse en los objetivos y metas.
- Debería reconocerse la obligación de los gobiernos de defender los derechos económicos, sociales y culturales de todas las personas a través de sistemas de protección social adecuada y universal.
- Para erradicar la pobreza, una agenda post-2015 debe ante todo transformar la economía para que ésta sirva a las personas, no a los intereses corporativos.
- No puede darse un debate auténtico sobre igualdad sin abordar la democratización de las estructuras de gobernanza global.
- El desarrollo debe respetar los límites planetarios.

Los gobiernos deben prestar atención a los llamamientos que emergen de estas deliberaciones nacionales y desarrollar un marco post-2015 que aborde las causas profundas de la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental.

Debemos garantizar una participación amplia y significativa desde el nivel comunitario y establecer, colectivamente, una agenda que dé respuesta a las necesidades de las personas que viven en la pobreza y que se ven afectadas por el cambio climático.

En esta síntesis se incluyen informes de los siguientes países:

África	Asia	América Latina	Europa
Benín	Bangladesh	Bolivia	Dinamarca
RDC	Camboya	Colombia	Finlandia
Etiopía	China	República Dominicana	Francia
Kenia	India	El Salvador	Alemania
Liberia	Indonesia	Guatemala	Irlanda
Malí	Japón	México	Italia
Marruecos	Nepal	Perú	España
Nigeria	Pakistán	Uruguay	Reino Unido
Senegal	Filipinas	Venezuela	
Uganda	Corea del Sur		
Zambia	Sri Lanka		



Este informe ha sido redactado gracias a la contribución financiera del Gobierno de Suecia. No obstante, las opiniones contenidas en este informe no deben en ningún caso considerarse como postura oficial del Gobierno Sueco.

Beyond2015

